

## **COOPERACION MULTILATERAL DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE PAZ**

### **I. ANTECEDENTES.**

- A.** El Estado Boliviano es miembro de las Naciones Unidas desde el año 1945.
- B.** Bolivia fue el primer país de América Latina y el octavo en el mundo en firmar estos acuerdos.
- C.** El 21-FEB-95, la ONU (Naciones Unidas) propone que Bolivia participe e integre el sistema de Fuerzas Multinacionales en Operaciones de Paz.
- D.** Antes y después de la firma del Memorandum de Entendimiento, Bolivia asume el compromiso de contribuir a la paz y seguridad del mundo.
- E.** La ONU y el Comando Sur del Ejército Norteamericano, apoyan el Plan Siglo XXI, para optimizar el entrenamiento de las Operaciones de Paz.
- F.** Habiéndose suscrito el Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno de Bolivia y la ONU en fecha 26-MAY-97 y ratificado el 15-OCT-97, el país compromete la participación de Contingentes con personal del Ejército, compuesto por:
  - Oficiales de Estado Mayor y Planas Mayores.
  - Observadores Militares.
  - Batallones y/o Compañías de FF.EE.
  - Compañías de Ingeniería.
  - Pelotones de desarrollo interno.
- G.** Hasta la fecha, Bolivia ha enviado OO. SUP. y SUB. (Oficiales Superiores y Subalternos), como Observadores Militares a 18 misiones en OMP (Operaciones de Mantenimiento de Paz).
- H.** En 1999, es desplegada la primera Compañía “Bolivia - Pioneros” al cierre de la MONUA - ANGOLA, la misma que es repatriada al finalizar la gestión.
- I.** El 28-OCT-01, se despliega el primer contingente Unidad de Guardia “Bolivia I” a la Misión de MONUC – CONGO, habiéndose desplegado hasta la fecha 13 Contingentes.
- J.** El 22-OCT-06, se desplegó la CIMB-I (Compañía de Infantería Mecanizada) a la MINUSTAH - HAITI, habiéndose desplegado hasta la fecha 3 Contingentes.

## **II. PARTICIPACION ACTUAL DE BOLIVIA EN OMP.**

### **A. Participación como Observadores Militares de la ONU (Naciones Unidas).**

- Kosovo (UNMIK)
- Timor Oriental (UNMISET)
- Sierra Leona (UNAMSIL)
- Rdc –Congo (MONUC)
- Chipre (UNFICYP)
- Liberia (UNMIL)
- Burundi (ONUB)
- Costa de Marfil (ONUCI)
- Haití (MINUSTAH)
- Sudan (UNMIS)
- Guatemala (MINUGUA)
- Kuwait (UNIKOM)
- Angola (MONUA)
- Afganistan (UNMA)
- Nepal (UNMIN)
- Etiopia-Eritrea (UNMEE)
- Georgia (UNOMIG)
- Chad R.C.A. (MINURCAT)

### **B. Participación Femenina.**

A partir del 06-JUN-01 de acuerdo a requerimiento del DPKO (Departamento de Operaciones de Paz) de la ONU (Naciones Unidas), DD. OO. (Damas Oficiales) del Ejército de Bolivia en los grados de Teniente Coronel, participan en Operaciones de Paz.

### **C. Participación como STAFF.**

D.

MISIÓN	PERSONAL QUE FINALIZÓ MISIÓN	PERMANENCIA	TOTAL
Chipre UNFICYP (Cont. ARG) Miembro de PL.M	27	Desde 21-may-98 Cerrada 19-SEP-05	27
Kuwait UNIKOM-(Cont. ARG) Miembro de la PI.M.	13	Cerrada 25-JUN-03	13
HAITI MINUSTAH Miembro del Estado Mayor	12	Continúan 3	15
HAITI MINUSTAH (Cont. BRAS.) Miembro de la PL.M.	1	Continúa 1	1

- República de ANGOLA - MONUA.
- República Democrática del CONGO-MONUC.
- República de HAITI-MINUSTAH.

1. ANGOLA – MONUA.

Después de dos años de entrenamiento se envía el primer Contingente Boliviano, denominado Fuerza de Tarea Militar BOLIVIA (BOLMTF) “PIONEROS” con un efectivo de 70 miembros, desde el 03-MAY-99 hasta el 03-DIC-99, habiendo retornado con la calificación de la excelencia por el trabajo desarrollado.

a. Mandato.

De acuerdo al protocolo de LUSAKA, el mandato de la ONU determina que el proceso de observación de estabilización en ANGOLA, está autorizado para actuar bajo el Capítulo VII de la Carta de la ONU, para reestablecer la seguridad y estabilidad durante el proceso de repliegue de la ONU en su fase de liquidación.

b. Misión.

Proceder a la evacuación del personal civil, militar, equipo mediano y pesado en su fase de liquidación de la misión.

c. Tareas.

- Escolta de convoys.
- Protección a personalidades.
- Protección hasta puertos y aeropuertos del material y equipo desde las bases logísticas.
- Reacción contra delincuentes armados y francotiradores.
- Puntos de control.
- Empleo del GRI (Grupo de Reacción Inmediata).

2. CONGO MONUC.

a. Mandato.

La misión de estabilización en el CONGO está autorizada a actuar bajo el Capítulo VII de la Carta de la ONU, para reestablecer la seguridad y estabilidad antes, durante y después del proceso de elecciones, a los efectos de llevar a cabo un proceso político y constitucional, asistiendo al nuevo gobierno, como así también en un amplio y sustentable desarme, desmovilización y reintegración entre otros aspectos.

b. Tareas.

- Detener grupos armados comprometidos en actos violentos.
- Dentro de sus capacidades, asistir a la Policía Nacional Congoleña, en caso de disturbios y violencia organizada por grupos armados "CON ORDEN".
- Dentro de sus capacidades, proporcionar seguridad y asistencia a los grupos u órganos de las Naciones Unidas en la conducción de programas de DD.HH. (Derechos Humanos) y ayuda humanitaria "CON ORDEN".
- Estar en capacidad para asumir otras tareas bajo el Capítulo VII del mandato, en apoyo a la MONUC "CON ORDEN".
- La Compañía debe ser capaz de proveer Pelotones con equipos anti explosivos, comunicaciones, ingeniería menor, apoyo, mantenimiento y transporte de abastecimientos.

c. Despliegue Actual.

La Base Militar del Contingente Boliviano se encuentra en la localidad de KINDU, provincia MANIEMA.

d. Unidades Desplegadas.

El 31-OCT-01 se desplegó al CONGO – MONUC una Compañía denominada “UNIDAD DE GUARDIA BOLIVIA-I”, con un efectivo de 215 hombres, la misma que realiza la apertura de una nueva misión en el CONGO-MONUC, siendo desplegados:

- UGB I (31-OCT-01 06-MAY-02)
- UGB II (08-MAY-02 10-NOV-02)
- UGB III (10-NOV-02 25-MAY-03)
- UGB IV (26-MAY-03 01-DIC-03)
- UGB V (01-DIC-03 27-JUN-04)
- UGB VI (27-JUN-04 11-ENE-05)

A partir del 11-ENE-05, cambia la organización y designación por el de Compañía de Infantería Mecanizada “BOLIVIA-VII”, habiéndose realizado el último relevo de la CIMB-XIV en fecha 29-JUL-08.

3. HAITI – MINUSTAH.

a. Mandato.

La misión de estabilización en HAITÍ, esta autorizada a actuar bajo el Capítulo VII de la Carta de la ONU, para reestablecer la seguridad y estabilidad, a los efectos de llevar a cabo un proceso político y constitucional, asistiendo al gobierno de transición en la reforma de la Policía Nacional, como también en un amplio y sustentable desarme, desmovilización y reintegración entre otros aspectos.

b. Misión.

- Constituir la Reserva de la Fuerza Multinacional.
- Proveer seguridad en las áreas asignadas y/o AOR (área de responsabilidad) con presencia de patrullas y puntos móviles de control.
- Proveer seguridad a lo largo de las rutas principales con presencia de patrullas y puntos móviles de control.

- Proveer seguridad a puntos críticos, instalaciones, depósitos y órganos de la ONU (Naciones Unidas).

c. Tareas.

- Puntos de Control.
- Patrullajes.
- Seguridad en instalaciones y puntos críticos (Penitenciaría, Palacio de Gobierno, Residencia Presidencial).
- Seguridad a helicópteros y helipuertos.
- Seguridad a convoys.
- Protección a personas importantes.
- Control de disturbios.
- Operaciones en apoyo a la Policía Civil, de la ONU y de la Policía Nacional Haitiana.

d. Tareas en AC/OC.

- Asistencia humanitaria.
- La participación de la CIMB en la República de HAITÍ, se enmarcó dentro las normas establecidas por el Gran Cuartel.

e. Acción Cívica.

Actividades de limpieza de instalaciones educativas y orfanatos, paralelamente se proporciona atención de medicina general como curaciones, atención odontológica de prevención e higiene bucal, fluorización, distribución de agua y distribución de alimentos a los niños huérfanos y alumnos de las diferentes instituciones, habiéndose beneficiado a 14.000 niños desde el año 2006.

- Asistencia humanitaria con medicina general.

Desde la llegada de la CIMB-III a la República de HAITÍ, la participación de la Sección IX se basó en la atención permanente y desinteresada del personal local, con asistencia de Medicina General en el Hospital de Nivel 1 de la Base.

- Distribución de agua.

- Suministro de agua potable, en diferentes puntos de distribución del área de responsabilidad.

f. Área de despliegue.

El Contingente Boliviano se encuentra desplegado en PUERTO PRINCIPE –CITE SOLEIL (Ciudad del Sol). Al constituir la Reserva de la Fuerza Militar Multinacional, su área de responsabilidad es todo el territorio de HAITI.

Hasta la fecha fueron desplegados tres Contingentes de acuerdo al siguiente detalle:

DESIGNACION	INGRESO	REPATRIACION	TIEMPO DE ESTADIA
CIMB-I HAITI	15-SEP-06	26-MAY-07	8 MESES Y 11 DIAS
CIMB-II HAITI	26-MAY-07	5-ENE-08	7 MESES Y 9 DIAS
CIMB-III HAITI	5-ENE-08	AGOSTO-08	HASTA LA FECHA 7 MESES Y 23 DIAS
CIMB-IV HAITI	STAND BY	.-	.-

E. Entrenamiento.

El entrenamiento sobre Operaciones de Paz se realiza en el COMPEBOL (Centro de Operaciones de Mantenimiento de Paz de Bolivia), el cual se encuentra ubicado en Santa Rosita del Paquio – Departamento de Santa Cruz de la Sierra, la misma que desarrolla cursos en los tres estándares convencionales (general, especializado y para líderes).

F. Participación en Ejercicios y Seminarios en los diferentes niveles de la conducción.

1. Ejercicios de planeamiento denominados SUR ejecutados en diferentes países de América.

2. Ejercicios de entrenamiento denominados “CABAÑAS” ejecutados en diferentes países de América.
3. Entrenamiento para Observadores Militares y Tropa a invitación de la República de Argentina, Chile, Canadá y EE.UU.
4. Entrenamiento para Estados Mayores, a invitación del Ejército Español, y países nórdicos.

### **III. LECCIONES APRENDIDAS.**

- A. La convivencia con personal de otros Ejércitos del mundo, así como con personal civil que asiste a las misiones.
- B. La necesidad de optimizar en los Contingentes Bolivianos, el entrenamiento en las siguientes temáticas:
  1. Derecho Internacional Humanitario y de Conflictos Armados.
  2. Negociación y mediación.
  3. Asistencia en la fase electoral de una misión.
- C. Experiencias adquiridas en el manejo de evacuación de personal y equipo.
- D. Experiencias adquiridas especialmente en el control de enfermedades infecto contagiosas.
- E. Manejo y control de poblaciones civiles especialmente ancianos, mujeres y niños.
- F. Retorno de los Contingentes Bolivianos con nuevas experiencias en OMP (Operaciones de Mantenimiento de Paz).
- G. Rencuentro con parientes, familias y compatriotas después de haber cumplido con la misión (proceso de reinserción).

### **IV. CONCLUSIONES.**

- A. La participación en OMP (Operaciones de Mantenimiento de Paz) en diferentes países del mundo, permite cumplir con una de las tareas más importantes de la ONU, que es restablecer la estabilidad política, económica y social de los países en conflicto.

- B.** Nos permite fortalecer la integración entre los Estados de la región y del mundo.
- C.** Bolivia tiene presencia efectiva en 18 misiones en el mundo con Observadores Militares y 2 con Tropas (CONGO y HAITI).

## **V. RECOMENDACIONES**

- A.** Realizar en forma permanente ejercicios de planeamiento, ejecución y entrenamiento de Operaciones de Paz, entre los Ejércitos de América, a fin de alcanzar niveles de excelencia en el personal y la estandarización de la Doctrina para la participación en las misiones de paz de la ONU (Naciones Unidas).
- B.** Es conveniente que la ONU y los países de la Región, busquen mediante eventos relacionados a las Operaciones de Paz, la integración de los países como una forma de incrementar las medidas de confianza mutua y la Cooperación Multilateral, particularmente en beneficio de los países en conflicto.